

Jornadas Gastronómicas del Antroxu en Gijón

BASES DE PARTICIPACIÓN RESTAURANTES

1. PROPUESTA

Las **Jornadas Gastronómicas de Antroxu** es un evento promovido por OTEA, hostelería y turismo en Asturias, en colaboración con el Ayuntamiento de Gijón, que permitirá a los gijoneses y visitantes degustar en los restaurantes de la ciudad, el tradicional menú que se suele preparar por estas fechas, consistente en **pote de Antroxu, picadillo de matanza y/o frixelos o picatostes**.

El **objetivo principal** del evento es animar a los potenciales clientes a visitar los establecimientos participantes para disfrutar del menú propuesto, invitando a los locales a decorarlos para la ocasión. Paralelamente a la celebración de las **Jornadas Gastronómicas del Antroxu** se va a diseñar una **Escapada del Antroxu** con la finalidad de mejorar los flujos turísticos hacia Gijón en la semana del Carnaval, utilizando como reclamo todas las actividades lúdicas y culturales llevadas a cabo en el municipio y, en especial, el recurso gastronómico del Menú del Antroxu.

Fecha de celebración:

Los días de celebración de las **Jornadas Gastronómicas del Antroxu en Gijón** serán del viernes 28 de febrero al martes 4 de marzo de 2025.

OBJETIVOS

- Difundir la cultura gastronómica del municipio y su tradición.
- Sensibilizar al público objetivo y sociedad en general en cuanto el potencial de Gijón como destino de Turismo Gastronómico.
- Incrementar el número de turistas, provenientes tanto de la región como de otras comunidades Autónomas, que vengan a visitar la ciudad de Gijón.
- Ofrecer a su vez, una oferta de alojamiento con precios especiales vinculada a la degustación del **Menú del Antroxu**.

2. DIFUSION

La celebración del evento será divulgada a través de:

- Campaña publicitaria en medios
- Campaña publicitaria on line y redes sociales (Facebook, Instagram)
- Acción promocional en redes sociales
- Soporte de comercialización on line con geoposicionamiento de los establecimientos participantes
- Soportes de comercialización off line: carteles, trípticos...

Se activará el soporte de comercialización on line escapadaasturias.com para tablets y smartphones con toda la información de los participantes: ubicación, horarios, imágenes, etc...que deberán facilitar los establecimientos en la hoja de inscripción.

Esta iniciativa gastronómica irá acompañada de una **promoción en diferentes hoteles de la ciudad** que facilitará la llegada de turistas durante las fechas de celebración del evento. Los hoteles participantes en la promoción dispondrán de la información con los restaurantes participantes en las **Jornadas Gastronómicas del Antroxu en Gijón**.

3. PARTICIPANTES

Los días de celebración de las **Jornadas Gastronómicas del Antroxu en Gijón** serán del viernes 28 de febrero al martes 4 de marzo de 2025.

Las jornadas ofrecen la posibilidad de participar a todos los establecimientos ubicados en el concejo de Gijón que cumplan los siguientes requisitos:

- Cubrir el boletín de inscripción
- Compromiso de ofertar el menú de las jornadas en horario de comida y/o cena, detallando tal circunstancia en el boletín de inscripción.
- Cumplir con la normativa legal vigente en materia de higiene alimentaria
- Contar con un comedor adecuado donde servir a los comensales el menú.
- Estar al corriente de pago en Otea, hostelería y turismo en Asturias (en el caso de asociados).

El precio de venta de la oferta gastronómica quedará a elección del establecimiento y habrá de hacerse constar en el boletín de inscripción. Asimismo, deberá especificarse si en el precio se encuentra incluida la bebida o si ésta se facturará por separado.

La **inscripción** para la participación en la iniciativa es de 50€ + IVA (60,50 €) **no teniendo coste para los asociados al asumir OTEA, hostelería y Turismo en Asturias** dicha cuota de inscripción.

4. PLAZOS DE INSCRIPCION

Quedará abierto hasta el **viernes 7 de febrero de 2025**

Todos aquellos establecimientos hosteleros que quieran inscribirse, deberán hacerlo rellenando el boletín de inscripción on line presente en la página web de OTEA o pulsando en este enlace **FORMULARIO DE INSCRIPCION** antes de las **14:00h del viernes 7 de febrero de 2025**

Para formalizar su inscripción, los establecimientos No Asociados participantes en la iniciativa deberán remitir el justificante de pago de la cuota de inscripción al mail info@otea.es antes del viernes 7 de febrero. La cuenta para dicho ingreso se le facilitará una vez que se inscriba en la iniciativa de acuerdo con el procedimiento anteriormente descrito

Para cualquier duda, también pueden ponerse en contacto con el departamento de servicios generales de OTEA en el 985 17 51 10 (Mónica).

5. ACEPTACION DE LAS BASES

La inscripción como participante en este evento implica el conocimiento y aceptación de este reglamento.